

"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en el **informe de comisión**, consistentes en: **RFC del servidor público**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 83/2017**, en la sesión celebrada el **17 de marzo de 2017**.



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE PUEBLA
SEMARNAT

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA



SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	15341
FECHA	23/05/2016

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 141 Delegación Federal en Puebla

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE SAUL PEÑA HERNANDEZ	II.3.-ORIGEN México Puebla
II.2.-CARGO ENLACE DE OFICINA REGIONAL DE TEHUACAN	II.4.-RFC [REDACTED]

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
		DIVISA	PAQUETE	
Puebla de Zaragoza Puebla	25/05/2016 25/05/2016	0 1	MXN 1,700.00	850.00 100% 850.00
TOTAL DÍAS:		0 1		EUROS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 850.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ASISTIR A LA SEMARNAT DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA CON LA FINALIDAD DE ATENDER ASUNTOS RELACIONADOS CON LA OFICINA REGIONAL DE TEHUACAN

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

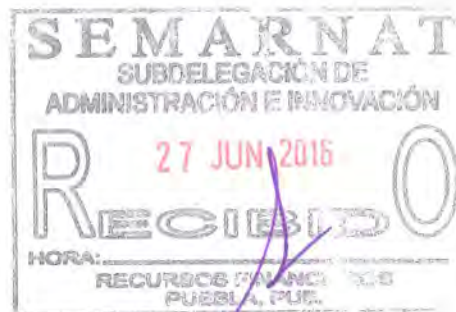
Lic. Daniela Migoya Mastretta
Delegada Federal

REVISO

Lic. Daniela Migoya Mastretta
Delegada Federal

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

SAUL PEÑA HERNANDEZ
ENLACE DE OFICINA REGIONAL DE TEHUACAN



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
DELEGACIÓN FEDERAL EN PUEBLA

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



INFORME DE COMISIÓN

NUMERO:	15100	FECHA:	jueves, 26 de mayo de 2016
LUGAR:	Puebla, Pue.	PERIODO:	Del 25-may-16 al 25-may-16

SINTESIS:

El día 25 de Mayo del año en curso asistí a la SEMARNAT, Delegación Federal en el Estado de Puebla con la finalidad de atender asuntos relacionados con la Oficina Regional de Tehuacan.

ATENTAMENTE

ING. SAUL PEÑA HERNÁNDEZ

COMISIONADO

Vo. Bo.

LIC. MARÍA DEL CARMEN CERVANTES PÉREZ

JEFA DE LA UNIDAD JURÍDICA Y ENCARGADA DEL
ÁREA DE SUBDELEGACIÓN PARA LA PROTECCIÓN
AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES, DELEGACIÓN
FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA.